



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE AVIACION AVIACIONESAV S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2018, a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida 10 de agosto N31-147 y Avenida Mariana de Jesús, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ESCUELA DE AVIACIÓN AVIACIONESAV S.A.**, señores:

**RENAN GUILLERMO BILBAO BURGOS** por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

**KAREN STEFANY BILBAO MEDRANO** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

**JUAN GABRIEL GUAPAZ BONE** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

Encontrándose ausente el socio Señor **CARLOS FERNANDO VITERI SANTOLIVA** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

Por cuanto se encuentra representado el ochenta por ciento (80%) del capital suscrito de la compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- *Constatación de los presentes*
- 2.- *Lectura y Aprobación del Acta Anterior*
- 3.- *Incremento y/o arrendamiento de aeronaves*
- 4.- *Overhaul del motor de la aeronave HC-CJG*
- 5.- *Presentación y Aprobación de Balances Financieros 2017*
- 6.- *Informe de Gerencia y de Presidencia.*
- 7.- *Asuntos Varios*

Preside la reunión el Cap. Renán Bilbao Burgos y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Alexandra Chiza Martínez. El Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- CONSTATACIÓN DE LOS PRESENTES**

Dentro del primer punto del orden del día, se toma asistencia dejando constancia de la presencia de dos socios con un porcentaje del 80%, constituyéndose la mayoría del capital suscrito de la Escuela, con la ausencia del Sr. Carlo Fernando Viteri Santoliva.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Dentro del segundo punto se procede a la lectura del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2017, posterior a su lectura se procede a la Aprobación de la misma, por parte de los asistentes.



### **3.- INCREMENTO Y/O ARRENDAMIENTO DE AERONAVES**

EL Cap. Renán Bilbao propone rentar dos aeronaves Cessna 172 y 152 para realizar promociones de paquetes de horas de vuelo y cursos de Piloto más económicos en el mercado, debido a que el motor de la aeronave HC-CJG se terminó la vida útil y hay que enviar a los EEUU para la reparación del mismo. El cap. Gabriel Guapaz propone comprar otra aeronave y solicita aporte económico de 10.000 dólares por socio para la compra de una segunda aeronave Cessna 172, en vista de que la aeronave HC-CKH es rentada y el contrato vence en mayo del 2018 sin ninguna opción de renovación. El Cap. Gabriel Guapaz indica que en vista de que los socios no están de acuerdo en el aporte económico para la compra de la aeronave, apoya la moción de rentar las dos aeronaves Cessna 152 y Cessna 172.

### **4.- OVERHAUL DEL MOTOR DE LA AERONAVE HC-CJG**

El motor de la aeronave HC-CJG de propiedad de la escuela AVIACIONESAV cumplió las 2000 horas de vuelo y es de prioridad enviar el motor al overhaul del mismo a los EEUU, el costo aproximado de la reparación del mismo es de 35.000 dólares, por consecuencia se necesita un aporte económico de los socios.

### **5.- PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES FINANCIEROS 2017.**

Se realiza la presentación del Estado de Pérdidas y Ganancias, demostrando la recuperación de la Escuela de Aviación Aviacionesav con una utilidad de 3.468.09usd. Se aprueba el Balance de Resultados y Balance General.

Por decisión de la Juntas estas Utilidades van a amortizar las pérdidas acumuladas de la Empresa.

### **6.- INFORME DE GERENCIA Y PRESIDENCIA.**

Se da lectura al informe de Gerente y Presidente, tomando en cuenta los puntos expuestos de lo ocurrido en el ejercicio Fiscal 2017, los Informes son aprobados por la Junta.

### **7.- ASUNTOS VARIOS**

La asamblea decide rentar las dos aeronaves propuestas por el Cap. Renán Bilbao y sin tener otro punto que tratar la Gerencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.



## ESCUELA DE AVIACIÓN AVIACIONESAV

Para constancia firman todos los accionistas presentes y la Secretaria.

Siendo la 18h45, el Gerente levanta la sesión.

Cap. Renán Bilbao Burgos  
**Accionista Aviacionesav**

Srta. Karen Bilbao Medrano  
**Accionista Aviacionesav**

---

Cap. Gabriel Guapaz Bone  
**Accionista Aviacionesav**

---

Sra. Alexandra Chiza Martínez  
**Secretaría General (AD-HOC)**